

CORO


PROGRAMACIÓN DEL PRIMER Y SEGUNDO CURSO

DEL SEGUNDO CICLO DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

C.E.M Alonso Lobo de Borja

Año 2018-19, Osuna

ÍNDICE

Introducción	3
Aspectos comunes para ambos cursos del segundo ciclo	
 Fundamentación normativa	3

<input checked="" type="checkbox"/> Objetivos de la asignatura de coro	4
<input checked="" type="checkbox"/> Criterios de evaluación	4
<input checked="" type="checkbox"/> Procedimiento de evaluación	5
<input checked="" type="checkbox"/> Recuperación de la asignatura	6
<input checked="" type="checkbox"/> Metodología	7
<input checked="" type="checkbox"/> Recursos didácticos	11
<input checked="" type="checkbox"/> Ampliación de matrícula	11
<input checked="" type="checkbox"/> Educación en valores	12
<input checked="" type="checkbox"/> Atención a la diversidad (A.C.N.E.A.E.)	12
<input checked="" type="checkbox"/> Interdisciplinariedad	13
1º CURSO DE II CICLO DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA	14
<input checked="" type="checkbox"/> Objetivos	14
<input checked="" type="checkbox"/> Contenidos	15
<input checked="" type="checkbox"/> Criterios de evaluación	15
<input checked="" type="checkbox"/> Mínimos exigibles	16
2º CURSO DE II CICLO DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA	18
<input checked="" type="checkbox"/> Objetivos	18
<input checked="" type="checkbox"/> Contenidos	18
<input checked="" type="checkbox"/> Criterios de evaluación	19
<input checked="" type="checkbox"/> Mínimos exigibles	20
BIBLIOGRAFÍA	22

INTRODUCCIÓN

A pesar de que el aprendizaje de un instrumento se realiza fundamentalmente de forma individual, es necesario incluir en el currículum aspectos que introduzcan elementos de carácter colectivo y que, a su vez, contribuyan a desarrollar aquellas capacidades de relación que son precisas para profundizar en otros elementos de la interpretación musical y que constituyen una ayuda indispensable para el desarrollo del propio instrumentista como músico.

Además del desarrollo de las capacidades sociales y expresivas, hemos de subrayar aquellas otras inherentes a toda interpretación en formaciones de conjunto: afinación, empaste, homogeneidad en el fraseo, igualdad en los ataques, claridad en las texturas, etc.

La historia de la música occidental, desde la «Schola Cantorum» gregoriana hasta las más recientes experiencias pedagógicas demuestra que es músico quien reúne, en un todo indivisible, al cantor, al instrumentista y al compositor. La experiencia de cantar en grupo proporciona a cada individuo una sensibilidad especial respecto a la música, y despierta un sentimiento con el que consigue interiorizar el sonido físico de forma mucho más fácil y

tangible que cualquier ejercicio instrumental que intente conseguir este objetivo. Esta interiorización del sonido permitirá realizar una mejor interpretación, bien sea vocal o instrumental. En definitiva, conseguiremos dicho objetivo mediante la aplicación de la cantabilidad adquirida en la asignatura de Coro a la práctica instrumental.

Hacer cantar al alumnado en coro de voces blancas es un primer paso en la formación de un músico que unido al gran repertorio que Andalucía posee de la música popular vocal en grupo, constituye una base sólida para iniciar esta disciplina.

Esta programación no es un documento cerrado, es un documento vivo que no supone una planificación rigurosa, siendo abierta y flexible, considerándose una "hipótesis de trabajo". En consecuencia, si por diferentes motivos tales como: diversidad de niveles, ratio excesiva, determinadas características de algún alumno o grupo de alumnos, etc., no se pudieran completar los objetivos previstos en la misma, queda bajo el criterio del profesor y al amparo y supervisión del departamento la modificación o adecuación de dicha programación. Estas modificaciones, obviamente, no podrán ser publicadas, debido a que serán puntuales y aplicables en cada curso o grupo si fuese necesario.

• OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA DE CORO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

La Orden de 24 de junio de 2009, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía tiene por objeto regular los objetivos, contenidos y criterios de evaluación del currículo establecido en el Decreto 17/2009, de 20 de enero, por el que se ha establecido la ordenación y el currículo de las enseñanzas elementales de música en Andalucía.

Concretamente la asignatura de Coro en las enseñanzas elementales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos y alumnas las capacidades siguientes:

1. Proyectar una emisión natural de la voz procurando evitar tensiones.
2. Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute.
3. Adquirir una sensibilidad auditiva capaz de percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta.
4. Actuar con la capacidad auditiva y la concentración necesaria para escuchar otras voces y cantar, al mismo tiempo, la parte correspondiente dentro de un concepto interpretativo común.
5. Utilizar el "oído interno" como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
6. Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros y compañeras.
7. Conocer, a través del trabajo de grupo, los elementos básicos de la interpretación artística (fraseo, articulación, dinámica, agógica) y saber interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.
8. Valorar la práctica coral como un aspecto fundamental de la formación musical.
9. Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar música de acuerdo con ellos.
10. Iniciar la práctica de la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral para adquirir una mayor seguridad y ductilidad en la interpretación y disfrutarla de forma más completa.
11. Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA DE CORO

*Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda. Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y a la actitud de colaboración

* Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y el instinto para integrarse en el conjunto.

* Preparar una obra en grupo sin la dirección del profesor. Con este criterio se trata de valorar la capacidad para aplicar los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de manera adecuada con el estilo elegido.

*Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado. Mediante este criterio se pretende evaluar el desarrollo del sentido de responsabilidad del alumno o alumna para con el grupo y con la música.

*Entonar intervalos y acordes a partir del “La” del diapasón ampliando progresivamente la dificultad. Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada. Asimismo, se constata el grado de interiorización de las distintas relaciones interválicas.

* Interpretar en grupo algunas obras representativas del patrimonio musical vocal de Andalucía. Con este criterio se trata de evaluar el progreso del alumno o alumna en su capacidad para entonar e interpretar, siempre en el contexto del grupo y con las articulaciones e inflexiones características, las melodías del repertorio musical de Andalucía que se programen.

*Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación. Con este criterio se determinará si el alumno o alumna coopera activamente, y en qué medida, con el resto de los componentes del grupo, y si se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa. Además, se valora el esfuerzo de aquellos alumnos y alumnas que, aun deseándolo, no llegan a afinar o a emitir correctamente unos sonidos determinados, porque se encuentran en fase de “muda” de la voz.

*Interpretar en público obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula. Con este criterio se pretende evaluar en qué medida el alumno o la alumna: Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical; alcanza el control básico sobre la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes; aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación; reconoce y aplica las indicaciones del Director; y muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

• PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

Entendemos por evaluación la labor mediante la cual se valora el proceso de enseñanza-aprendizaje en su conjunto. Se llevará a cabo teniendo en cuenta los objetivos, los contenidos y los criterios de evaluación. Su finalidad es doble: en primer lugar, valorar la evolución que ha experimentado el alumno a lo largo de un periodo de tiempo. Y en segundo lugar, a través del análisis de dicho proceso, detectar y corregir aquellos aspectos que no han funcionado

correctamente, a fin de establecer un círculo de regulación que debe conducir a la obtención de una programación didáctica más efectiva. Es por eso que la evaluación tiene una función diagnóstica, orientadora, formativa y a la vez motivadora, ya que la evaluación así entendida, es un proceso de observación, de investigación, y de retroalimentación que, al mismo tiempo estimula el aprendizaje.

Por tanto, se valorará tanto el grado de consecución de los objetivos por parte del alumnado, como también nuestra práctica docente, utilizando principalmente la observación directa y la verbalización.

La evaluación en la asignatura de Coro debe realizarse de forma continua y globalizada. En este sentido, la evaluación debe proporcionarnos información acerca de la evolución en el desarrollo de las capacidades de expresión del alumnado, de su apreciación estética, de su creatividad, de la utilización que hacen de los recursos propios de los lenguajes artísticos.

En el desarrollo de esta Programación Didáctica, hemos considerado al alumno como el protagonista de su propia evaluación, es decir, como una parte más del proceso educativo. Por tanto, la evaluación será una tarea compartida donde tanto el profesorado como el alumnado sabrán con precisión qué, cuándo y cómo se va a evaluar respecto al grado de consecución de los objetivos propuestos desarrollados a través de los tres tipos de contenidos.

Podemos distinguir diversos tipos de evaluación según el momento en el que se producen:

- Inicial:

Tiene una función diagnóstica, ya que para adaptar la programación a las necesidades educativas y construir un aprendizaje significativo, debemos conocer la situación inicial del alumnado a la que va dirigida, a fin de saber el grado de conocimientos, experiencia e interés de todos sus integrantes. De esta manera podremos establecer el punto de partida, así como también localizar los posibles casos de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo. Esta evaluación inicial tiene lugar en la asignatura de Coro en el momento de la prueba de la voz y clasificación vocal de todo el alumnado, coincidiendo con las primeras sesiones del curso.

-Procesual y continua: Es la que cumple con la misión formativa y se llevará a cabo en todo el proceso (salvo cuando por la cantidad de faltas de asistencia estipuladas por ley se pierda el derecho a evaluación continua). Debido a las características de esta asignatura, la vertiente práctica tiene un peso muy importante, lo cual condiciona que se evalúe en base a una observación del trabajo y la evolución del alumno, por eso no sólo hay que considerar las aptitudes y conocimientos de los alumnos, sino también el proceso de aprendizaje personal de cada uno.

-Final o sumativa: Se valora de manera objetiva el rendimiento tras un proceso completo, con la finalidad de decidir sobre la promoción de los alumnos al curso siguiente.

Estos procedimientos se llevarán a cabo a lo largo de cada trimestre.

• **RECUPERACIÓN DE LA ASIGNATURA**

Criterios de recuperación de objetivos no alcanzados: se propondrá al alumnado la práctica de ejercicios técnicos, interpretación de un repertorio coral adecuado a su nivel y realización de trabajos de investigación sobre temas técnico/vocales, épocas y estilos en la música coral, géneros, etc., siempre en relación con estos objetivos no alcanzados. Si finalmente dicho alumnado no alcanza los objetivos previstos para el curso y al no existir exámenes de septiembre en las enseñanzas básicas de música, deberá repetir la asignatura no superada el curso siguiente.

• **METODOLOGÍA**

Los principios psicopedagógicos que subyacen en el Diseño Curricular Base se enmarcan en una concepción constructivista del aprendizaje escolar y de la intervención pedagógica entendida en sentido amplio, sin que pueda identificarse con ninguna teoría en concreto, sino más bien con enfoques presentes en distintos marcos teóricos que confluyen en una serie de principios que exponemos a continuación. La asignatura de Coro pretende la construcción por parte de los alumnos de significados culturales. Cumple un papel mediador entre el alumno y el conocimiento culturalmente organizado. En un currículo abierto, como pretende ser esta programación, los métodos de enseñanza son en amplia medida responsabilidad del profesor de la asignatura de Coro, y no deben ser completamente desarrollados por la autoridad educativa.

-Aspectos metodológicos generales

Planteamos en nuestra programación enseñar en función de las capacidades del alumnado, atendiendo a sus particularidades individuales y culturales para desarrollar la personalidad y la sensibilidad del alumno a través del canto coral como vehículo de expresión de emociones. Potenciaremos un aprendizaje práctico y activo de la música y el disfrute de ésta a través de un contacto directo con la materia sonora, en el cual se desarrolle la propia personalidad creativa del alumnado. De esta forma vamos a garantizar la funcionalidad de los aprendizajes a través del proceso de enseñanza. Por otra parte vamos a dar una visión integradora del saber, potenciando planteamientos globalizadores.

Fomentaremos el trabajo conjunto del equipo docente y la posterior reflexión de la práctica docente, tanto entre los departamentos didácticos como dentro del equipo educativo, partiendo de la evaluación como punto de referencia para la actuación pedagógica.

Desarrollaremos las posibilidades del alumnado tanto como de suplir sus carencias a través de una programación que es abierta y flexible para adaptarla a las características y necesidades de cada alumno/a y a sus distintos ritmos de aprendizaje. Y es por ello que en este documento planteamos una adecuada atención a la diversidad, es decir, la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo: dando la posibilidad de diversificación curricular, adaptaciones curriculares y refuerzos educativos que sean necesarios.

Proporcionaremos una orientación académica al alumnado donde como profesores guiaremos y estimularemos al alumno/a hacia el hecho artístico, además de crear unos adecuados hábitos de estudio impulsando la autonomía del alumno/a para fomentar el auto aprendizaje fuera del centro. Por otra parte como profesores no tutores daremos el máximo apoyo a la labor del tutor y del resto del equipo educativo, ya que es el tutor el nexo de comunicación con los padres. De esta forma potenciaremos y fomentaremos el compromiso de los padres con el proceso de enseñanza-aprendizaje que llevamos a cabo desde el Conservatorio.

- Aspectos metodológicos específicos

La finalidad esencial de nuestra disciplina es el desarrollo de las capacidades vocales colectivas, rítmicas, psicomotoras, auditivas y expresivas, de modo que el canto coral pueda convertirse en instrumento útil y eficaz de comunicación y representación; es por ello, que el proceso de adquisición de los conocimientos de la asignatura de coro en las enseñanzas básicas de música deberá apoyarse en procedimientos que desarrollen las destrezas necesarias para la producción y recepción de mensajes, empleando nuestro cuerpo en el discurso musical coral. Por otra parte la traslación de la cantabilidad conseguida en nuestra asignatura a la práctica instrumental del alumnado es otra de las finalidades más importantes de nuestra disciplina.

La acción pedagógica se dirigirá a conseguir un mejor control de la emisión vocal y de la comprensión auditiva, ya que son dos capacidades que se tienen que desarrollar sistemáticamente, por ser la voz la fuente de la emisión musical y el oído la base de la recepción musical. Asimismo es esencial que el alumnado se percate que lo aprendido les es útil en su práctica vocal coral e instrumental.

En la asignatura de Coro, el trabajo en el aula será siempre activo y participativo. La metodología debe partir de los conocimientos reales del alumnado, de sus vivencias personales y del contacto con la música. El conocimiento y el descubrimiento de los elementos, símbolos y conceptos musicales se realizará a partir de la experiencia, desde la canción, la audición, la emisión y combinación de los sonidos.

Las actividades de técnica vocal (ejercicios de relajación y estiramientos, respiración, emisión, resonancia, colocación, articulación, pronunciación,...) se llevarán a cabo siempre al iniciar la sesión, con el objeto de consolidar una técnica correcta, es decir, constituirán una gimnasia necesaria previa para el trabajo de cada sesión. Además serán la base para el ensayo empírico y la toma de conciencia del propio cuerpo (propiocepción), las sensaciones y de nuestro instrumento: la voz. La práctica del repertorio coral será útil para afianzar y consolidar los conocimientos adquiridos y facilitará la expresión en una interpretación colectiva. Es imprescindible secuenciar los contenidos que se trabajen con una progresión que permita que cada uno de éstos constituya un paso hacia el siguiente y que esta gradación contribuya a motivar al alumnado reforzando su capacidad práctica para hacer música coral.

La percepción musical se desarrollará con la audición activa. La educación del oído, a partir del trabajo armónico y del trabajo sensorial, será esencial en las enseñanzas básicas. La capacidad auditiva se desarrollará en todo momento para que el alumnado se convierta en un oyente consciente y sensible, desarrollando al máximo todas las posibilidades afectivas y cognitivas.

Se combinarán en tanto como sean posibles las audiciones, preferentemente en directo, las propias grabaciones y las

grabaciones comerciales. Las audiciones de obras musicales corales servirán para ilustrar todos los aspectos de los elementos de la música, así como su historia y estilo. Al mismo tiempo servirán para incrementar los conocimientos de repertorio musical del alumnado y para trabajar la percepción auditiva. La escucha atenta y activa, seguida de la imitación de modelos de calidad nos llevará al reconocimiento de los sonidos y de las estructuras musicales.

Cada obra del repertorio coral seleccionado, incidirá especialmente en uno o varios de los contenidos, constituyendo el repertorio el hilo conductor de las unidades didácticas. Como bien sabemos, interpretar es dar “vida” sonora a una obra, es decir, dar sentido musical a sus elementos estructurales y textuales por la expresión. La expresión adecuada se logra por el correcto manejo de varios elementos: el fraseo, la articulación, la intensidad, el “macro” y “micro tempo”, el timbre. Por tanto la vida de la interpretación está en el profundo sentido de la proporción entre los distintos elementos estructurales y expresivos. El alumnado trabajará con este repertorio para comprender todo lo que está bajo la superficie material de las partituras: el juego de energías, combinaciones de fuerzas impulsoras y retardantes, tensiones y relajaciones...

La planificación global de la materia, será importante ya que en cualquier momento del curso podremos retomar cualquiera de las obras trabajadas asumiendo ya todos los contenidos hasta ese momento de una forma globalizada.

En todo momento educaremos al alumnado en la valoración del trabajo del director. Conviene de forma continuada reflexionar sobre el ritmo de trabajo que adquiere el grupo, buscando un orden adecuado de las actividades en función de las dificultades y de la concentración y esfuerzo del alumnado. Intentaremos que cada obra escogida trabaje uno o varios de los contenidos. La planificación global de la materia, será importante ya que continuamente repasaremos el repertorio trabajado. La búsqueda del repertorio definitivo se basará en:

- Tipología de las voces.
- Extensión de las voces en función de la edad y de la madurez vocal.
- Número de alumnos y alumnas por grupo.

Actividades tipo

En definitiva, la metodología que utilizaremos va a ser aquella que tenga como principio la de que el alumnado aprenderá a cantar cantando, es decir, el corpus teórico se aplicará directamente sobre la práctica y ésta condicionará a la teoría en un continuo proceso circular, en el que damos una adecuada e instantánea respuesta educativa a los posibles problemas que se puedan plantear en cuanto a alteración de los ritmos de aprendizaje.

En consonancia con nuestro planteamiento metodológico, el desarrollo de cada unidad didáctica se plantea a través de actividades de distinto tipo:

- Actividades de presentación y motivación, con las que trataremos de despertar el interés de nuestro alumnado por el tema de que se trate, mediante utilización de proyecciones, pizarra, audiciones, documentales, así como aproximarnos a los contenidos que vamos a trabajar en las correspondientes unidades didácticas. Ej.: mediante presentaciones a través del programa Power Point, láminas, esquemas,...
- Actividades de desarrollo, a través de las cuales trabajaremos los contenidos propuestos, y en las que trataremos: aspectos posturales, aspectos vocales (ejercicios de respiración, vocalización, articulación, cadencias, lectura a vista, improvisación, etc...), montaje de las partituras, temas del lenguaje musical relacionados, análisis, contexto histórico, ...
- Actividades de refuerzo y ampliación, con las cuales potenciaremos los contenidos aprendidos e insistiremos en aquellos que se hayan trabajado satisfactoriamente. En este tipo de actividades podemos incluir: grabación de algunas de las obras trabajadas, audiciones “a capella” o con algún tipo de acompañamiento instrumental.
- Actividades de evaluación, en la que vamos a incluir la evaluación inicial, la procesual o continua y la final, como una herramienta más para valorar el grado de consecución de los objetivos.
- Actividades de relajación, para el comienzo o final de cada sesión.

Actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias son aquellas que se realizan en el centro durante el horario lectivo y sirven para reforzar algunos contenidos aprendidos para contribuir en la consecución de los objetivos didácticos propuestos. Proponemos las siguientes actividades complementarias como apoyo de los contenidos a trabajar en nuestra programación :

- Realización de uno o varios conciertos de todos los alumnos de Coro en la que se interpreten algunas de las obras trabajadas en clase.
- Organizar una sesión de video donde se proyecte dicho concierto realizado con el objetivo de comentar y reforzar los aspectos positivos y corregir los aspectos negativos del concierto.
- Organizar un taller monográfico de interpretación de música coral del Renacimiento, del Barroco, etc., impartido por un especialista en cada época, o por el mismo profesor.
- Asistencia a conciertos y audiciones corales con fines pedagógicos y didácticos. o Cantar obras sencillas compuestas por los alumnos de fundamentos de composición o por profesores del departamento.
- Realizar grabaciones de alguna obra.
- Organizar un concierto en relación a un tema interdisciplinar o transversal (“Músicas del Mundo”, “Patrimonio andaluz de la música coral”, “Aniversario de Blas Infante”, ...)
- Participar en el montaje con alumnos solistas de un repertorio puntual, con la asignatura de Canto del Conservatorio.
- Participar, si es posible, en audiciones y conciertos con la orquesta del Conservatorio en selecciones de obras provenientes del repertorio sinfónico-coral. Posibilidad de intercambio con alumnos de otros conservatorios. Posibilidad de participar en encuentros corales.

Las actividades extraescolares podrán ser las que se realizan fuera del centro, o las que se realizan en el centro pero fuera del horario escolar. De ellas, proponemos las siguientes:

- Asistencia a conciertos didácticos, exposiciones, visitas a otros centros, conferencias, muestras, proyecciones, talleres, potenciar la integración de los alumnos en coros de la ciudad u otras formaciones vocales, como por ejemplo: el coro de la OJA.

Agrupamientos y espacios

En general la clase colectiva será nuestra forma básica de trabajo, aunque emplearemos todo tipo de agrupamientos dependiendo de lo que requieran las actividades que realicemos, y teniendo en cuenta que la socialización del alumnado es también uno de nuestros objetivos primordiales. Por eso emplearemos un agrupamiento individual, dúos, tríos, cuartetos, octetos, coro de cámara o en grupos de trabajo para determinadas actividades, según consideremos oportuno. Por otro lado, participaremos junto con la asignatura de Orquesta y otras agrupaciones corales en determinados programas que se estimen oportunos desde el propio departamento.

En cuanto al espacio utilizado, hay que decir que las actividades que proponemos se llevarán a cabo básicamente en el aula de Coro (colectiva 4 y 5) y cuando proceda en Salón de Actos (auditorio), biblioteca y en definitiva, en los distintos espacios que integran nuestro centro.

Recursos didácticos

i. Materiales

- Piano en una disposición que permita una correcta visión del alumnado.
- Pizarra pautada.

- Metrónomo.
- Diapasón.
- Partituras/Métodos/Cursos del CNICE, CEP y PRODIDAC/Libros, etc. (ver bibliografía).
- Selección de partituras y otros materiales curriculares elaborados por el profesor para el curso y disponible en el centro para el alumnado.
- Lápiz, goma y cuaderno de trabajo.
- Carpeta negra para conciertos.

i. Informáticos

- Ordenador portátil.
- Programas informáticos musicales y multimedia. Audiovisuales
- Equipo de música
- Grabadora estéreo digital..
- Pié de Micro/grabadora
- Video proyector/retroproyector
- CD's y DVD's selectos de repertorio coral.

iv. Humanos

- Para determinadas actividades se podría precisar de la asistencia de un ponente.

• AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

Tal y como se establece en el art. 13 de la Orden de 24 de junio de 2009, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas de danza y música en Andalucía, El Consejo Escolar de los centros que impartan enseñanzas básicas de música o de danza podrá autorizar, con carácter excepcional, la matriculación en el curso inmediatamente superior, al alumnado que, previa orientación de la persona titular de la tutoría e informe favorable del equipo docente, lo solicite. En este caso, el alumno o alumna asistirá sólo a las clases del curso más elevado de la especialidad instrumental o vocal o, en su caso, de la práctica de la danza, y de las materias que tengan la misma denominación que en el curso inmediatamente inferior; no obstante, se cursarán las materias del curso inferior que no estén comprendidas entre las que se imparten en el curso más elevado.

Para obtener informe favorable de la asignatura de Coro el alumnado deberá demostrar la superación de los principales objetivos y contenidos del curso. El profesor de coro, una vez informado por el tutor de qué alumnado desea ampliar, informará a éste de los objetivos y contenidos que habrá de superar y si dicho alumnado debe realizar alguna actividad suplementaria.

• ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD. ALUMNADO CON NECESIDADES ESPECÍFICAS DE APOYO EDUCATIVO

- En este punto, desde el conservatorio entendemos que la diversidad es la norma, más que la excepción, entendiendo como diversidad los diferentes tipos de alumnos y alumnas que existen, desde el punto de vista de la motivación, edad, origen social, talento o intereses personales. Por ello, consideramos que las programaciones del conservatorio deben reflejar unos mínimos que permitan flexibilizar y adecuarse a las circunstancias personales del alumnado.

- Por ello, desde este punto de vista, el papel del profesor/a-tutor/a cobra mayor importancia si cabe, pues sólo desde un seguimiento personalizado y directo es posible realizar dicha atención a la diversidad.

- También pueden existir necesidades educativas especiales, en el caso de alumnos/as con alguna minusvalía psíquica y/o física. Para este alumnado, el equipo educativo que lo atiende deberá tener en cuenta dicha minusvalía y, en coordinación con sus padres o tutores/as, elaborar un plan de actuación. Los alumnos/as son muy diferentes unos de otros, al igual que sus procesos de aprendizaje, por lo que no podemos generalizar procesos de enseñanza-aprendizaje iguales para todos. Por eso, debemos tener presente diferentes propuestas para atender a la diversidad desde la asignatura de Coro. En líneas generales, una sesión debe ofrecer una cantidad considerable de actividades diferenciadas e integradas preferentemente en una actividad más completa, que permita adecuar el trabajo de cada alumno/a a actividades distintas. Las actividades no deben ser cerradas sino abiertas y por tanto, permitir distintas posibilidades. Estas actividades deben estar muy relacionadas con las del resto del alumnado, de forma que no se produzca desmotivación o pérdida de interés por parte de éstos.

Respecto a los refuerzos educativos, se aplicará la pedagogía del éxito, valorando los pequeños logros de cada uno y considerando el proceso de aprendizaje.

Además de la tipología de actividades, la manera de agrupar al alumnado en éstas puede mejorar la atención a la diversidad. Dadas las características mismas de la actividad musical, el canto coral posee una cualidad que podemos aprovechar: favorece el trabajo en grupo cooperativo, que exige a los miembros del grupo una relación de interdependencia y responsabilidad compartida, como por ejemplo: un determinado concierto.

Si encontramos alumnado que se encuentren en el proceso de cambio de voz o muda podemos optar por dos métodos de trabajo según las características vocales:

- En los casos más frecuentes: la experiencia y los últimos estudios en relación a este tema han demostrado que el alumnado puede seguir cantando, sin forzar la voz, tanto en tesitura como en intensidad. Esta actitud permite que continúe su formación musical sin interrupción pero con un seguimiento muy atento por parte del profesor de Coro.

- En casos muy concretos que el alumnado presente patologías relacionadas con la voz o el proceso de muda no le permite una mínima fonación cantada, se plantearán las siguientes adaptaciones curriculares:

- Recitar sobre una nota su voz correspondiente cada obra, con la aplicación correcta de todos los criterios de evaluación a excepción de los relacionados con la afinación y la emisión.

- Señalar sobre una partitura todos los aspectos (tanto positivos como negativos) de la interpretación llevada a cabo por un grupo de sus compañeros en algunas de las obras propuestas en el programa del curso.

Se tendrá muy en cuenta, a la hora de la evaluación, los esfuerzos del alumnado para superar sus dificultades, expresados en trabajos con un foniatra y/o logopeda, de los que se informará al profesor, seguimiento por parte del alumnado de medidas diarias de higiene vocal, interés en clase, etc.

Además pueden concurrir circunstancias temporales en las que se altera el ritmo de aprendizaje por circunstancias físicas, como por ejemplo: gripe, resfriados, alergias, asma, etc. Para ello se ajustará la respuesta educativa de forma individualizada estableciendo si fuera necesario, las oportunas adaptaciones curriculares.

• INTERDISCIPLINARIEDAD

Los contenidos de la asignatura de Coro no se trabajan de forma aislada sino que aparecen estrechamente

relacionados con el resto de áreas curriculares para favorecer la comprensión por parte del alumnado, y facilitar así su aprendizaje significativo. En este sentido se establece una estrecha relación interdisciplinaria con las siguientes materias del currículo de las enseñanzas básicas:

- Lenguaje Musical: su interrelación con ésta materia es evidente. Con esta asignatura se potencia la lectura, el ritmo, la entonación y el dictado musical. Además se potencian los aspectos socializadores de la práctica musical colectiva.

- Instrumento o Educación Vocal: la relación con esta materia es obvia, ya que fomenta los aspectos anteriores pero de una forma individualizada, es decir, justo de forma complementaria a nuestra disciplina. La traslación de la cantabilidad a la interpretación musical instrumental es quizá uno de los aspectos más importantes de la interdisciplinariedad de nuestra asignatura. Además permite ajustar las dinámicas de emisión y color vocal individual a una práctica colectiva que busca el equilibrio y el empaste. Por tanto, práctica coral dota al alumnado de una formación indispensable para formar músicos completos.

PRIMER CURSO DE II CICLO DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS DE MÚSICA

• OBJETIVOS DEL PRIMER CURSO DE II CICLO

Las capacidades a desarrollar por el alumnado para este primer curso serán las siguientes:

1. Iniciar una emisión natural de la voz procurando evitar tensiones.
2. Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute.
3. Adquirir una sensibilidad auditiva capaz de percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta.
4. Actuar con la capacidad auditiva y la concentración necesaria para escuchar otras voces y cantar, al mismo tiempo, la parte correspondiente dentro de un concepto interpretativo común.
5. Empezar a utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
6. Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros y compañeras.
7. Iniciar el conocimiento, a través del trabajo de grupo, de los elementos básicos de la interpretación artística (fraseo, articulación, dinámica, agógica) y saber interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.
8. Valorar la práctica coral como un aspecto fundamental de la formación musical.
9. Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar música de acuerdo con ellos.
10. Iniciar la práctica de la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral para adquirir una mayor seguridad y ductilidad en la interpretación y disfrutarla de forma más completa.
11. Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio

específico que enriquezca su bagaje musical.

• CONTENIDOS DEL PRIMER CURSO DE II CICLO

- a) Estudio de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- b) Clasificaciones posibles de la voz. Identificación de sus tesituras.
- c) Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- d) Desarrollo de ejercicios que propicien la audición interna como medio para conseguir una correcta afinación y empaste.
- e) Ejercicios de articulación y fraseo que propicien una adecuada interpretación musical.
- f) Canciones a una sola voz, a dos y tres voces iguales, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical culto y popular andaluz.
- g) Introducción a la polifonía vocal.
- h) Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
- i) Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
- j) Utilización de medios audiovisuales y nuevas tecnologías que favorezcan la comprensión del repertorio estudiado.
- k) Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL PRIMER CURSO DE II CICLO

- a) Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda. Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y a la actitud de colaboración.
- b) Repentizar obras homofónicas de poca dificultad y de claros contornos tonales. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y el instinto para integrarse en el conjunto.
- c) Preparar una obra en grupo sin la dirección del profesor. Con este criterio se trata de valorar la capacidad para aplicar los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de manera adecuada con el estilo elegido.
- d) Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado. Mediante este criterio se pretende evaluar el desarrollo del sentido de responsabilidad del alumno o alumna para con el grupo y con la música.
- e) Entonar intervalos y acordes a partir del “La” del diapasón ampliando progresivamente la dificultad. Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada. Asimismo, se constata el grado de interiorización de las distintas relaciones interválicas.
- f) Interpretar en grupo algunas obras representativas del patrimonio musical vocal de Andalucía. Con este criterio se trata de evaluar el progreso del alumno o alumna en su capacidad para entonar e interpretar, siempre en el contexto del grupo y con las articulaciones e inflexiones características, las melodías del repertorio musical de Andalucía que se programen.
- g) Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación. Con este criterio se determinará si el alumno o alumna coopera activamente, y en qué medida, con el resto de los componentes del grupo, y si se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa. Además, se valora el esfuerzo de aquellos alumnos y alumnas que, aun deseándolo, no llegan a afinar o a emitir correctamente

unos sonidos determinados, porque se encuentran en fase de “muda” de la voz.

h) Interpretar en público obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula. Con este criterio se pretende evaluar en qué medida el alumno o la alumna: Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical; alcanza el control básico sobre la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes; aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación; reconoce y aplica las indicaciones del Director; y muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

• MÍNIMOS EXIGIBLES PARA EL PRIMER CURSO DEL SEGUNDO CICLO DE LAS ENSEÑANZAS BÁSICAS.

El/la alumno/a debe realizar al menos una audición en público durante el curso, integrado/a dentro del grupo coral.

- Mínimos exigibles:

1º Trimestre

- Conocimiento básico de la anatomía y fisiología del aparato fonador.
- Clasificación vocal básica. Voces blancas. El coro.
- Iniciación técnica postural (postura corporal), relajación, respiración y vocalización
- Trabajo con la métrica de las palabras.
- Interpretación las obras programadas para el trimestre en conjunto de 3 o más miembros por cuerda. El repertorio seleccionado por el profesor, incluye cánones y obras sencillas a dos voces de diferentes estilos.
- Estudio en casa de las obras propuestas desde el punto de vista del lenguaje musical. - Entonación de intervalos y acordes sencillos.

2º Trimestre

- Tipos de coros. Coro de voces blancas. El director.
- Trabajo de afinación y empaste.
- Técnica vocal: relajación, respiración y vocalización. Respiración con apoyo. Voz de cabeza. Afinación.
- Interpretación de las obras programadas para el trimestre en conjunto de 3 o más miembros por cuerda demostrando un conocimiento individual de la parte correspondiente. La selección de obras establecida por el profesor para este trimestre ofrece una progresiva dificultad técnica. Incluye repertorio del patrimonio musical andaluz.
- Estudio en casa de las obras propuestas.
- Entonación de intervalos y acordes de mayor dificultad.
- Interpretación de las obras con su correspondiente dinámica y agógica.

3º Trimestre

- Trabajo de afinación y empaste. Cuidados de la voz (higiene vocal básica).
- Técnica vocal: relajación, respiración y vocalización. Método del bostezo (descendimiento del bloque

laríngeo, relajación cavidad orofaríngea y activación del paladar blando). Resonadores.

- Práctica de lectura a vista de fragmentos sencillos.

- Interpretación de las obras programadas para el trimestre en conjunto de 3 o más miembros por cuerda demostrando un conocimiento individual pleno de la parte correspondiente. La selección de obras establecida por el profesor para este trimestre ofrece una variada visión de épocas y estilos. Incluye piezas provenientes de otros ámbitos culturales.

- Ejercicios de articulación y fraseo. Interpretación de las obras respetando todas las indicaciones contenidas y la adecuación al gesto del director.

- Memorización de alguna de las obras del repertorio.

2º CURSO DE CORO DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE MÚSICA

• OBJETIVOS DEL SEGUNDO CURSO DE II CICLO

Las capacidades a desarrollar por el alumnado para este segundo curso serán las siguientes:

1. Proyectar una emisión natural de la voz procurando evitar tensiones.
2. Conocer la disponibilidad de la voz como vehículo de expresión musical y de disfrute.
3. Adquirir una sensibilidad auditiva capaz de percibir y ejecutar el canto con una afinación correcta.
4. Actuar con la capacidad auditiva y la concentración necesaria para escuchar otras voces y cantar, al mismo tiempo, la parte correspondiente dentro de un concepto interpretativo común.
5. Utilizar el “oído interno” como base de la afinación, de la audición armónica y de la interpretación musical.
6. Ser consciente de la importancia que tienen las normas y reglas que rigen la actividad musical de conjunto y aceptar la responsabilidad que, como miembro de un grupo, se contrae con la música y con los compañeros y compañeras.
7. Conocer, a través del trabajo de grupo, de los elementos básicos de la interpretación artística (fraseo, articulación, dinámica, agógica) y saber interrelacionar dicha experiencia con el estudio individual propio.
8. Valorar la práctica coral como un aspecto fundamental de la formación musical.
9. Conocer los gestos básicos de la dirección y adquirir la capacidad de interpretar música de acuerdo con ellos.
10. Iniciar la práctica de la memoria en la interpretación de las obras del repertorio coral para adquirir una mayor seguridad y ductilidad en la interpretación y disfrutarla de forma más completa.
11. Relacionar los conocimientos de música con los adquiridos a través del canto coral y conocer un repertorio específico que enriquezca su bagaje musical.

• CONTENIDOS DEL SEGUNDO CURSO DE II CICLO

- a) Estudio de la anatomía y fisiología del aparato fonador.

- b) Clasificaciones posibles de la voz. Identificación de sus tesituras.
- c) Realización de ejercicios de relajación, de respiración y de técnica vocal.
- d) Desarrollo de ejercicios que propicien la audición interna como medio para conseguir una correcta afinación y empaste.
 - e) Ejercicios de articulación y fraseo que propicien una adecuada interpretación musical.
 - f) Canciones a una sola voz, a dos y tres voces iguales, entre las que se incluyan algunas de las más representativas del patrimonio musical culto y popular andaluz.
- g) Introducción a la polifonía vocal.
- h) Práctica de la lectura a vista de obras y fragmentos sencillos.
 - i) Realización de trabajos con la métrica de las palabras.
 - j) Utilización de medios audiovisuales y nuevas tecnologías que favorezcan la comprensión del repertorio estudiado.
- k) Interpretación en público de obras de diferentes estilos trabajadas previamente en el aula.

• CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL SEGUNDO CURSO DE II CICLO

- a) Reproducir cualquiera de las obras programadas durante el curso en conjunto de tres o más miembros por cuerda. Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para adecuar todos los elementos de la interpretación a la eficacia del conjunto y a la actitud de colaboración.
- b) Repentizar obras homofónicas de poca o mediana dificultad y de claros contornos tonales. Con este criterio se pretende evaluar la capacidad de relacionar la afinación con el sentido tonal y el instinto para integrarse en el conjunto.
- c) Preparar una obra en grupo sin la dirección del profesor. Con este criterio se trata de valorar la capacidad para aplicar los conocimientos de los distintos elementos que intervienen en la interpretación de manera adecuada con el estilo elegido.
- d) Estudiar en casa las obras correspondientes al repertorio programado. Mediante este criterio se pretende evaluar el desarrollo del sentido de responsabilidad del alumno o alumna para con el grupo y con la música.
- e) Entonar intervalos y acordes a partir del “La” del diapasón ampliando progresivamente la dificultad. Con este criterio se trata de evaluar la capacidad para que cada miembro del coro piense en un tiempo mínimo el sonido que le corresponde y lo reproduzca de forma afinada. Asimismo, se constata el grado de interiorización de las distintas relaciones interválicas.
- f) Interpretar en grupo algunas obras representativas del patrimonio musical vocal de Andalucía. Con este criterio se trata de evaluar el progreso del alumno o alumna en su capacidad para entonar e interpretar, siempre en el contexto del grupo y con las articulaciones e inflexiones características, las melodías del repertorio musical de Andalucía que se programen.
- g) Participar con interés, talante crítico y espíritu de superación. Con este criterio se determinará si el alumno o alumna coopera activamente, y en qué medida, con el resto de los componentes del grupo, y si se implica en la resolución conjunta de problemas y en el desarrollo de estrategias para una mayor calidad interpretativa. Además, se valora el esfuerzo de aquellos alumnos y alumnas que, aun deseándolo, no llegan a afinar o a emitir correctamente unos sonidos determinados, porque se encuentran en fase de “muda” de la voz.
- h) Interpretar en público obras de diferentes épocas trabajadas previamente en el aula. Con este criterio se pretende evaluar en qué medida el alumno o la alumna: Identifica y sintetiza los elementos melódicos y rítmicos de cada obra, necesarios para un correcto resultado musical; alcanza el control básico sobre la unificación del fraseo, afinación, articulación, la precisión rítmica y el equilibrio sonoro entre las partes; aplica los conocimientos rítmicos, armónicos y sonoros del instrumento para un correcto equilibrio entre las distintas partes de la agrupación; reconoce y aplica las indicaciones del Director; y muestra autocontrol, concentración y hábitos posturales adecuados.

• MÍNIMOS EXIGIBLES

El/la alumn@ debe realizar al menos una audición en público durante el curso, integrado dentro del grupo coral.

1º Trimestre

- Repaso de la anatomía y fisiología del aparato fonador. La muda de la voz. Jóvenes, hombres y mujeres. Clasificación vocal.
- Historia: Prehistoria-Edad Antigua-Edad Media.
- Técnica postural (postura corporal), relajación, respiración y vocalización. Impostación. Control de la musculatura respiratoria, colocación de vocales y consonantes. Mezzoforte y mezzopiano.
- Trabajo con la métrica de las palabras.
- Interpretación las obras programadas para el trimestre en conjunto de 3 o más miembros por cuerda. El repertorio seleccionado por el profesor, incluye obras sencillas y de mediana dificultad a dos voces y tres voces de diferentes estilos.
- Estudio en casa de las obras propuestas desde el punto de vista del lenguaje musical.
- Entonación de intervalos y acordes de mediana dificultad.

2º Trimestre

- Historia: Renacimiento-Barroco-Clasicismo
- Introducción a la polifonía vocal.
- Trabajo de afinación y empaste.
- Técnica vocal: relajación, respiración y vocalización. Respiración coral (alternada). Articulación, legato-staccato-picado, escucha del conjunto, crescendo y diminuendo.
- Interpretación de las obras programadas para el trimestre en conjunto de 3 o más miembros por cuerda demostrando un conocimiento individual de la parte correspondiente. La selección de obras establecida por el profesor para este trimestre ofrece una progresiva dificultad técnica. Incluye repertorio del patrimonio musical andaluz.
- Estudio en casa de las obras propuestas.
- Entonación de intervalos y acordes de mayor dificultad.
- Interpretación de las obras con su correspondiente dinámica y agógica.

3º Trimestre

- Historia: Romanticismo- Siglo XX
- Trabajo de afinación y empaste. Cuidados de la voz (higiene vocal) y factores de riesgo.
- Técnica vocal: relajación, respiración y vocalización. Método del bostezo (descendimiento del bloque laríngeo, relajación cavidad orofaríngea y activación del paladar blando). Resonadores.
- Práctica de lectura a vista de fragmentos sencillos.
- Interpretación de las obras programadas para el trimestre en conjunto de 3 o más miembros por cuerda demostrando un conocimiento individual pleno de la parte correspondiente. La selección de obras establecida por el profesor para este trimestre ofrece una variada visión de épocas y estilos. Incluye

piezas provenientes de otros ámbitos culturales.

- Ejercicios de articulación y fraseo. Clímax en las frases. Interpretación de las obras respetando todas las indicaciones contenidas y la adecuación al gesto del director.

- Memorización de alguna de las obras del repertorio.

BIBLIOGRAFÍA

•• ARROYO, Inmaculada; MOLINA, Emilio; NAVARRO, M^a Dolores; SONIA, Rivas (2003). Coro 1. Grado elemental. Metodología del Instituto de Educación Musical (IEM) "Una nueva forma de entender la música" Enclave Creativa Ediciones.

•• ARROYO, Inmaculada; MOLINA, Emilio; NAVARRO, M^a Dolores; SONIA, Rivas (2004). Coro 2. Grado elemental. Metodología del Instituto de Educación Musical (IEM) "Una nueva forma de entender la música". Enclave Creativa Ediciones.

•• ATLAS, Allan W. (2002). Antología de la música del renacimiento. Akal Música. Madrid.

• BAUTISTA, José M. (2007). Pedagogía y didáctica de la práctica educativa de calidad. Editorial: Prodidac. Sevilla. •• BOLETÍN DE LA CONFEDERACIÓN ANDALUZA DE COROS (1999)

•• BROTO, Joaquín (1975). Conjunto Coral (Técnica y Práctica)

•• BUSCH, Brian R. (1995). El director de coro. Gestos y Metodología de la dirección. Editorial Real Musical. Madrid.

•• CACIONERO MUSICAL DE PALACIO (edición facsímil). Editado por la Diputación Provincial de Málaga, generación del 27.

•• CARDINE, Dom Eugène (2003). Dirección del Canto Gregoriano. Abbaye Saint-Pierre, Solesmes.

•• CONTRERAS ZAMORANO, Cristina (2009). Cantate 1. Teoría, técnica e interpretación de canciones para coro. Rivera Editores. Valencia.

•• CONTRERAS ZAMORANO, Cristina (2009). Cantate 2. Teoría, técnica e interpretación de canciones para coro. Rivera Editores. Valencia.

•• CONTRERAS ZAMORANO, Cristina (2009). Cantate 3. Teoría, técnica e interpretación de canciones para coro. Rivera Editores. Valencia.

•• CONTRERAS ZAMORANO, Cristina (2009). Cantate 4. Teoría, técnica e interpretación de canciones para coro. Rivera Editores. Valencia.

- • CONTRERAS ZAMORANO, Cristina (2010). Cantate 5. Teoría, técnica e interpretación de canciones para coro. Rivera Editores. Valencia.
- DEL BARRIO, José Antonio, BORRAGÁN, Alfonso (2005). Prevenir los problemas de la voz. Centro Nacional de Información y Comunicación Educativa (CNICE). Madrid. • • DENIZEAU, Gérard (2008). Los géneros musicales. Una visión diferente de la historia de la música. Editorial: RobinBook. Colección Ma non troppo. Barcelona.
- • DOWS, Philip G. (2006). Antología de la música clásica. Akal Música. Madrid.
- • EL CUERPO HUMANO (Órganos, sistemas y funciones). Editorial NGV. Colonia (Alemania)
- FERRER, Joan S. (2001). Teoría y práctica del canto. Editorial: Herder. Barcelona. • • FERRER, Joan S. (2008). Teoría, anatomía y práctica del canto. Editorial: Herder. Barcelona.
- • FORTE, Allen; STEVEN, E. Gilbert (2003). Análisis Musical. Introducción al análisis Shenkeriano. Idea Books. Barcelona.
- • FUBINI, Enrico (2006). Música y lenguaje en la estética contemporánea. Alianza Música. Madrid.
- GALLO, J.A.; GRAETZER, G.; NARDI, H.; RUSSO, A. (1979). El director de Coro. Editorial: Ricordi Americana. Buenos Aires. • • GIMENO, Ferrán (2007). La educación de la voz en el aula. Editorial: Prodidac. Sevilla.
- GRAETZER, Guillermo (1979). Nueva Escuela Coral. Editorial: Ricordi Americana. Buenos Aires. • GUERRERO, Francisco. Villanescas espirituales. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. • • HEMSY DE GAINZA, Violeta (1977). Fundamentos, Materiales y Técnicas de la Educación Musical. Ricordi. Buenos Aires.
- • HOPPIN, Richard (2002). Antología de la música medieval. Akal Música. Madrid.
- • JACOBS, Arthur (1986). La música coral. Taurus Ediciones. Madrid.
- • LEUCHTER, Erwin (1964). Florilegium Musicum. Historia de la música en 180 ejemplos desde la antigüedad hasta el siglo XVIII. Ricordi. Buenos Aires.
- • LONGUEIRA, Silvana (2006). Cómo elaborar la programación y las Unidades Didácticas en los conservatorios .MAD. Sevilla.